

# Revista del Banco de la República

Bogotá, agosto de 1979

## NOTAS EDITORIALES

**Situación monetaria.** Para agosto 31, los medios de pago alcanzan un valor de \$ 145.039 millones, con avance mensual de \$ 1.251 millones (0.9%). En lo corrido del año han crecido 7.5% y con respecto a igual período de 1978 su incremento ha sido de 24.5%, variaciones notablemente inferiores a las registradas en los últimos años, debido al estricto control monetario para evitar las mayores presiones inflacionarias que ocasionarían los excesos de liquidez de origen cambiario.

Durante el mes la oferta monetaria se vio afectada por un ascenso en el multiplicador monetario al pasar este de 1.316 a 1.332, debido a una reducción en la relación de reserva del sistema bancario en el emisor. Por su parte, la base monetaria presenta una contracción de \$ 412 millones, en razón de la colocación de \$ 834 millones en bonos del 8% clase A en el sector bancario, secuela del mayor cre-

cimiento de su actividad crediticia y de \$ 965 millones en títulos agroindustriales, recursos estos destinados a respaldar las operaciones del Fondo Financiero Agropecuario. De igual forma, la recuperación en las captaciones por parte de las corporaciones de ahorro y vivienda, contribuye al control sobre el crecimiento de la liquidez primaria, al aumentar en \$ 490 millones la suscripción de títulos de encaje del FAVI. Además, el fortalecimiento del Fondo Nacional del Café, producto de la evolución de los precios externos del grano y de las modificaciones realizadas en los instrumentos de manejo cafetero, permite un aumento de \$ 1.115 millones de inversión en títulos canjeables por certificados de cambio. Igualmente, cabe destacar la mayor disponibilidad del sector público en el emisor del orden de los \$ 1.038 millones.

### Oferta monetaria (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de agosto	Medios de pago (M <sub>1</sub> )			Cuasi-dineros (CD)*			Oferta monetaria ampliada (M <sub>2</sub> )**		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1974.....	41.017	6.3	22.6	17.912	41.8	79.4	58.929	15.1	35.8
1975.....	50.569	9.7	23.3	30.441	47.8	69.9	81.010	21.4	37.5
1976.....	64.530	9.5	27.6	41.787	33.8	37.3	106.317	17.9	31.2
1977.....	90.537	14.1	40.3	62.878	36.8	50.5	153.415	22.4	44.3
1978.....	116.473	12.5	28.6	87.387	42.9	39.0	203.860	23.8	32.9
1979.....	145.039	7.5	24.5	106.920	25.8	22.4	251.959	14.6	23.6

(1) Las cifras corresponden a la información semanal. \* Incluye depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda. \*\* M<sub>1</sub> más cuasi-dineros.

El efecto contraccionista antes mencionado se neutraliza parcialmente con el aumento de \$ 3.293 millones en las reservas internacionales por mayores reintegros de exportaciones de bienes y servicios, no obstante la aceleración en los giros por importación de bie-

nes originada por las nuevas medidas tomadas en materia cambiaria. Además, la expansión primaria se acrecienta con la mayor utilización de recursos por parte de los bancos comerciales, principalmente, por aumentos del cupo ordinario, \$ 336 millones y en

el redescuento de bonos de prenda, \$ 420 millones. Finalmente, se registran \$ 207 millones por desembolsos con cargo a las líneas de crédito del Fondo Financiero Agropecuario, que recibe en este momento un gran apoyo financiero por la canalización de recursos provenientes de la venta de títulos agroindustriales.

Por su parte, la oferta monetaria ampliada crece \$ 4.442 millones en el mes, al alcanzar un saldo de \$ 251.959 millones, avance realmente significativo que refleja fundamentalmente la favorable evolución en la captación de recursos de las corporaciones de ahorro y vivienda, lo que ha permitido crecimientos de esta variable monetaria de 14.6% en lo que va corrido del año y de 23.6% en año completo. Los cuasi-dineros por tanto ascienden a \$ 106.920 millones, saldo supe-

rior en \$ 3.191 millones a los registrados un mes atrás, lo que arroja incrementos de 25.8% durante 1979 y de 22.4% con respecto a fin de agosto de 1978. Los depósitos de ahorro del sistema bancario constituyen un 36.6% del total del cuasi-dinero, ya que su monto para final de mes se sitúa en \$ 39.110 millones. La captación de los bancos comerciales a través de certificados de depósito a término llega a \$ 15.015 millones, lo que representa un 14.0% del total. Las corporaciones de ahorro y vivienda han logrado acelerar la obtención de recursos, debido a la mayor competitividad otorgada a sus instrumentos de captación, de tal forma que el monto del ahorro por este concepto asciende a \$ 52.795 millones, lo que corresponde a un 49.4% de los cuasi-dineros.

### Cuasi-dineros (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de agosto	Depósitos de ahorro			Certificados de depósito a término (2)			Depósitos de corporaciones de ahorro y vivienda			Total cuasi-dineros		
	Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1974.....	8.527	6.9	21.6	1.070	...	...	8.315	78.8	180.9	17.912	41.8	79.4
1975.....	11.461	19.1	34.4	5.406	104.1	...	13.574	63.1	63.2	30.441	47.8	69.9
1976.....	14.401	17.2	25.7	7.979	52.3	47.6	19.407	41.6	43.0	41.787	33.8	37.3
1977.....	21.235	25.5	47.5	12.666	39.1	58.7	28.977	46.4	49.3	62.878	36.8	50.5
1978.....	28.862	19.4	35.9	17.070	33.5	34.8	41.455	71.4	43.1	87.387	42.9	39.0
1979.....	39.110	16.3	35.5	15.015	-7.6	-12.0	62.795	50.4	27.4	106.920	25.8	22.4

(1) Las cifras corresponden a la información semanal. (2) No incluye los certificados de depósito a término de las corporaciones financieras. ... No es posible calcular variación o su explicación no es significativa.

### Origen del dinero base (1)

(Millones de pesos)

	Agosto 3 1979	Agosto 31 1979	Variación absoluta	Mensual %
<b>Base monetaria (A—B+C)</b> .....	<b>109.285</b>	<b>108.873</b>	<b>-412</b>	<b>-0.4</b>
<b>A—Activos del Banco de la República, ajustados</b> .....	<b>181.012</b>	<b>184.964</b>	<b>3.952</b>	<b>2.2</b>
1—Reservas internacionales netas .....	140.345	143.638	3.293	2.3
2—Crédito doméstico .....	40.095	41.576	1.481	3.7
a) Crédito neto Tesoral .....	(-5.640)	(-6.511)	(-871)	(-15.4)
b) Crédito resto sector público .....	(14.575)	(-14.742)	(-167)	(-1.1)
c) Crédito bruto bancos .....	(13.002)	(13.901)	(899)	(6.9)
d) Crédito bruto entidades de fomento (2).....	(42.851)	(44.001)	(1.150)	(2.7)
e) Crédito bruto sector privado (3) .....	(4.457)	(4.927)	(470)	(10.5)
3—Otros activos netos .....	572	-250	-822	...
<b>B—Pasivos no monetarios, ajustados</b> .....	<b>72.826</b>	<b>77.213</b>	<b>4.387</b>	<b>6.0</b>
1—Obligaciones en moneda extranjera, bancos .....	655	609	-46	-7.0
2—Obligaciones entidades de fomento .....	29.006	31.171	2.165	7.5
3—Obligaciones sector privado .....	12.861	13.967	1.106	8.6
4—Operaciones con títulos del Banco de la República.....	22.393	23.384	991	4.4
5—Obligaciones externas a largo plazo.....	8.154	8.325	171	2.1
6—Tenencias interbancarias .....	-243	-243	—	—
<b>C—Moneda de Tesorería</b> .....	<b>1.099</b>	<b>1.122</b>	<b>23</b>	<b>2.1</b>

(1) Las cuentas en moneda extranjera ajustadas se contabilizan a la tasa de cambio promedio de compraventa de divisas en cada fecha. (2) Comprende Caja Agraria, Banco Central Hipotecario, corporaciones financieras y fondos financieros. (3) Comprende Federación Nacional de Cafeteros, fondos ganaderos, cooperativas y otros. \* Cifras provisionales. ... No es posible calcular variación o su explicación no es significativa.

Con relación al aspecto crediticio del sistema bancario, las colocaciones avanzan \$ 2.243 millones (1.8%) en el mes, situándose su saldo en \$ 126.928 millones hacia final de agosto. Durante 1979 su crecimiento ha sido de 9.8% y en año completo se han aumentado en 18.3%. En el valor de colocaciones están incluidos \$ 47.104 millones, correspondientes a la financiación otorgada por medio de líneas especiales del Banco de la República y de los fondos financieros, que respaldan el fomento agrícola e industrial.

### Crédito bancario \*

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de agosto	Cartera			Colocaciones		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1974....	33.182	14.6	33.3	35.765	15.5	33.6
1975....	44.615	16.6	34.5	48.382	16.9	35.3
1976....	54.285	11.7	21.7	59.583	12.9	23.2
1977....	76.318	24.8	40.6	83.488	25.9	40.1
1978....	97.989	12.1	28.4	107.305	15.3	28.5
1979....	114.087	7.4	16.4	126.928	9.8	18.3

\* Las cifras corresponden a la información semanal.

**Política monetaria.** La situación del mercado extrabancario respecto al sector financiero institucionalizado ha sido una de las preocupaciones del gobierno y es así como a partir de 1973 por Decreto 1773 y más tarde por Decreto 971 de 1974, se entra a regular las actividades de los intermediarios dedicados a captar y manejar fondos provenientes del ahorro privado al quedar sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

Dentro del mismo marco de acción y a raíz de las distorsiones observadas en las condiciones de la intermediación financiera, el gobierno nacional expidió el Decreto 1970 de agosto 14 del año en curso, con el fin de exigir el debido respaldo de los fondos canalizados a través de "compañías de financiamiento comercial", y al mismo tiempo evitar la especulación a través de excesos en el costo de los recursos disponibles en este sector.

Básicamente la nueva reglamentación cubre a las personas jurídicas que están actualmente funcionando de acuerdo con los Decretos 1773 de 1973 y 971 de 1974 y a las que en adelante se constituyan con el objeto de manejar, aprovechar e invertir fondos provenientes del ahorro privado. Su constitución debe realizarse como sociedades por acciones

y llevar una serie de requisitos para obtener la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Bancaria. Además, se les señala su marco de actuación en lo referente a la captación de ahorro y colocación de recursos, pasivos para con el público y límite en las tasas de interés que deben reconocer sobre los recursos que capten, lo que define el nivel de las mismas para desembolsos.

Finalmente se continúa con la política de sustentación a sectores productivos, al establecer por Resolución 54 de 1979 de la Junta Monetaria que los depósitos de los establecimientos públicos del orden nacional que se constituyan en el Banco de la República, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 9 de 1979, podrán ser invertidos por el Banco a nombre de los depositantes y a petición de estos en títulos financieros agroindustriales. Se logra así fortalecer las disponibilidades de los fondos Financiero Agropecuario e Industrial, al tiempo que se consolida el financiamiento con recursos no inflacionarios de las actividades prioritarias beneficiadas. De otra parte busca darle otra alternativa de inversión a los recursos de los establecimientos públicos, adicional a la que puedan realizar en bonos de desarrollo económico clase J, títulos canjeables por certificados de cambio y en casos especiales en depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda.

**Situación cambiaria.** El aumento de las reservas internacionales en los ocho primeros meses de 1979 es de US\$ 1.072 millones, frente a US\$ 304 millones en igual período del año pasado, balance que eleva su saldo a US\$ 3.565 millones al finalizar agosto.

La mayor parte de la mejora antes señalada tiene origen en el superávit de US\$ 670 millones que arrojan las transacciones de bienes y servicios, 71% superior si se compara con el del ejercicio precedente. También contribuyen a este resultado las operaciones de capital positivas en US\$ 402 millones, en tanto que hasta agosto de 1978 eran deficitarias.

En lo corrido de 1979 los ingresos corrientes suman US\$ 2.773 millones con incremento de US\$ 601 millones, motivado en gran parte por el desarrollo que manifiestan las exportaciones de bienes. Estas últimas alcanzan a US\$ 1.802 millones, casi una cuarta parte mayores a las de 1978, en especial por el crecimiento que enseñan los productos diferentes

a café. Debido a lo anterior, el superávit de la balanza comercial llega en este año a US\$ 237 millones, frente a US\$ 99 millones del pasado.

Los reintegros por café en el acumulado hasta agosto expresan recuperación de 7% al situarse en US\$ 969 millones. Este avance es consecuencia de un aumento de 53% en la cantidad física despachada, la cual hasta la fecha indicada consolida 7.6 millones de sacos. Por su parte, al concluir agosto la cotización del grano en el mercado internacional es de US\$ 2.17 la libra, superior en US\$ 0.11 a la de finales de julio. Sin embargo, su promedio en los ocho primeros meses de este año se sitúa en US\$ 1.69, inferior al de US\$ 1.90 en el mismo lapso de 1978.

#### Exportaciones de café

(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Enero-agosto			Año completo **		
	1977	1978	1979 *	1977	1978	1979 *
Estados Unidos...	961	1.466	2.544	1.634	2.256	3.830
Europa .....	1.943	3.246	4.372	2.886	4.494	6.815
Otros .....	334	250	684	465	297	1.027
<b>Total.....</b>	<b>3.238</b>	<b>4.962</b>	<b>7.600</b>	<b>4.985</b>	<b>7.047</b>	<b>11.672</b>

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. \* Las cifras de 1979 son preliminares. \*\* Septiembre 1º a agosto 31.

Entre las causas que han determinado el incremento de los ingresos cambiarios en lo transcurrido del presente año, merece destacarse el dinamismo de las exportaciones menores las cuales totalizan US\$ 833 millones frente a US\$ 547 millones en el acumulado de 1978 hasta agosto. Consecuentemente, su participación sobre los ingresos corrientes pasan del 25% en el ejercicio pasado al 30% en el presente. De acuerdo con datos de reintegros hasta julio, el incremento más sobresaliente se presenta en el grupo de bienes elaborados, constituidos principalmente por hilados y textiles, manufacturas metálicas, maquinaria mecánica y eléctrica, cemento y productos químicos y farmacéuticos, renglones que manifiestan alza global de US\$ 81 millones. Del sector agrícola merece resaltar-se el aumento conjunto de US\$ 68 millones en azúcar, banano, flores y otros productos. Entre los minerales se destaca el ascenso por un valor de US\$ 43 millones que registran las esmeraldas.

Las entradas por servicios según el consolidado hasta agosto, llegan a US\$ 911 millones, una tercera parte más altas que las

del año pasado. Del anterior valor US\$ 136 millones corresponde a intereses por las reservas colocadas en el exterior, los cuales enseñan alza de 83% respecto a similar lapso del año pasado.

Los egresos por pagos de mercancías y servicios de los ocho primeros meses de este año suman US\$ 2.103 millones, 18% más altos que los de 1978. La mayor proporción corresponde a las importaciones de bienes las cuales representan alrededor de tres cuartas partes del conjunto de los egresos corrientes, coeficiente similar al del año precedente. Estas salidas ascienden en el mes de agosto a US\$ 220 millones, superiores al promedio de US\$ 192 millones que arrojaban hasta julio, reflejo de las nuevas medidas puestas en práctica para agilizar los giros al exterior por este concepto. En lo corrido de 1979 las importaciones consolidan US\$ 1.565 millones, cuantía que excede en 16% la del año pasado.

Por su parte, los gastos de divisas por servicios cuantifican US\$ 487 millones, cerca de US\$ 111 millones mayores. Los renglones de intereses y fletes tienen una participación del 64% sobre el total y manifiestan crecimiento conjunto de 31% al situarse en US\$ 311 millones.

#### Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta agosto 31		
	1977	1978	1979 *
<b>I—Ingresos corrientes .....</b>	<b>2.119.8</b>	<b>2.172.5</b>	<b>2.773.2</b>
Exportaciones .....	1.446.3	1.451.8	1.801.5
Café .....	941.1	904.5	968.7
Otros productos .....	505.2	547.3	832.8
Oro y capital petróleo.....	26.3	36.6	61.0
Servicios .....	647.2	684.1	910.7
<b>II—Egresos corrientes .....</b>	<b>1.451.8</b>	<b>1.779.6</b>	<b>2.103.0</b>
Importaciones .....	1.063.1	1.352.7	1.564.9
Petróleo para refinación.....	46.2	50.5	51.1
Servicios .....	342.5	376.4	487.0
<b>III—Superávit (+) o déficit (—)</b>	<b>668.0</b>	<b>392.9</b>	<b>670.2</b>
<b>IV—Movimientos de capital .....</b>	<b>—106.9</b>	<b>—89.0</b>	<b>402.1</b>
<b>V—Variación de las reservas</b>			
(III+IV o VII—VI) .....	561.1	303.9	1.072.3
<b>VI—Saldo reservas brutas diciembre</b>			
año anterior .....	1.171.5	1.835.6	2.492.6
<b>VII—Saldo reservas brutas.....</b>	<b>1.732.6</b>	<b>2.139.5</b>	<b>3.564.9</b>

\* Cifras preliminares.

La cuenta capital que hasta agosto del año pasado era negativa en US\$ 89 millones, se torna superavitaria en US\$ 402 millones. Este cambio de signo obedece en particular al resultado que arrojan las transacciones del sector oficial. Por su parte, el privado produce

un balance positivo de US\$ 20 millones, a causa esencialmente de una mejora de US\$ 31 millones en el renglón préstamos y de US\$ 10 millones en el de inversión.

En agosto del año en curso se dictaron algunas medidas adicionales con relación a la búsqueda de un mayor dinamismo en los giros al exterior, especialmente de los relacionados con servicios, Resolución 51, simplificando así los requisitos para efectuarlos. La medida al respecto elimina el sistema de licencia de cambio individual para algunos servicios y faculta a los intermediarios financieros para girar directamente al exterior mediante el cumplimiento de algunos trámites. Entre estos figuran el de presentar en forma periódica y discriminada una relación de los numerales cambiarios utilizados, acompañada de algunos documentos que prueben el valor de los gastos. Con igual fin y mediante Resolución 52, se elevó a 35% el depósito para la obtención de licencias de cambio para la nacionalización, unificándose el porcentaje para los bienes de capital con el que rige para los bienes de utilización inmediata y de materias primas.

Según antes se señalaba, en vista de los positivos resultados que arroja la actividad cambiaria en 1979, secuela en buena parte del desarrollo de las exportaciones y del ritmo de crecimiento del producto interno bruto, el gobierno se ha propuesto llevar a cabo una política más flexible y gradual en materia de importaciones, manteniéndose dentro de una política de selectividad, la cual, para que tenga pleno efecto, deberá acompañarse de una disminución prudente de los gravámenes arancelarios. El avance del proceso de la apertura en ambos sentidos del sector externo de la economía iniciado años atrás, tiene en la actualidad justificadas razones, si se tiene en cuenta que el nivel que han alcanzado las reservas hace necesario no solo programar su gasto en forma ordenada y prioritaria, sino además posibilitar, gracias a la abundancia de recursos, la adquisición en el exterior de los bienes de consumo, materias primas y equipo, necesarios para garantizar el normal desenvolvimiento de la actividad económica en condiciones estables. Ello redundará en beneficio no solo del sector industrial sino también del conjunto de los consumidores, los cuales tendrán a su alcance una oferta más amplia de bienes y mejores

alternativas tanto en materia de precios como de calidades.

Con tal finalidad y atendiendo a diferentes criterios en especial a la escasa o nula producción doméstica de algunos artículos, el gobierno mediante resolución del Consejo Directivo de Comercio Exterior, procedió a trasladar del régimen de licencia previa al de libre importación algo más de seiscientos posiciones del arancel, con lo cual cerca del 70% del universo arancelario queda sujeto a esta última modalidad.

Si se observa el número de posiciones liberadas distribuidas de acuerdo con la clasificación económica de las importaciones, puede corroborarse que el sector más favorecido fue el industrial. En efecto, de un total de 626 artículos que experimentaron cambio de régimen, 401 es decir el 64%, pertenecen a la categoría de materias primas y de estos 371 son utilizados en procesos industriales. Según los registros aprobados hasta el mes de mayo el mayor valor lo tiene el grupo de sustancias químicas y farmacéuticas, así como diversas materias de origen minero.

En lo referente a los bienes de consumo, fueron incluidos en el régimen de libre importación 147 nuevos artículos, entre los cuales por el valor que arrojan los registros del INCOMEX, sobresalen los siguientes: whisky y aguardientes; diarios y revistas; mantequilla deshidratada; materias para la preparación de jabones y detergentes; bolígrafos y similares; productos de perfumería; utensilios domésticos y algunos muebles para el hogar.

Por último, también fueron liberadas 58 posiciones correspondientes al grupo de bienes de capital constituidas principalmente por maquinaria para hilar, máquinas de escribir, calculadoras, registradoras y aparatos para la fabricación de papel.

**Situación industrial y financiamiento.** La racionalización y adecuada distribución de los recursos de fomento dentro de las áreas productivas del país constituyen elementos importantes de la política anti-inflacionaria adoptada por el gobierno, toda vez que estos recursos contribuyen a incrementar la oferta de bienes y a fortalecer la estructura básica industrial del país. Con este objetivo, desde comienzos de los años sesenta se creó el Fondo para Inversiones Privadas y a fines de ese decenio el Fondo Financiero Industrial; el primero para financiar inversiones orien-

tadas hacia el fortalecimiento de la balanza de pagos a través de la diversificación de exportaciones y sustitución de importaciones en compatibilidad con el programa general de desarrollo; el segundo, creado por la Junta Monetaria, para financiar a la pequeña y mediana industria en aumentos de producción y creación de empresas nuevas. Dentro de este esquema, es necesario destacar que el Banco de la República con el objeto de agilizar los trámites de las solicitudes de crédito y contribuir eficazmente a la política de descentralización industrial ha dispuesto la creación de seis oficinas regionales del Departamento de Crédito de Fomento, con plena autonomía para el estudio, aprobación y redescuento de operaciones de crédito hasta por \$ 5 millones; las sedes estarán ubicadas en Cali, Pereira, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla e Ibagué, las cuales atenderán solicitudes provenientes de veintiuna secciones administrativas del país.

Durante el primer semestre del presente año el Fondo Financiero Industrial aprobó 1.034 solicitudes de crédito por valor de \$ 1.497 millones, superior en 27% a las aprobaciones del mismo período del año anterior. Estos recursos junto con los aportados por los intermediarios financieros y los fondos propios de los empresarios han permitido adelantar proyectos por valor de \$ 3.042 millones. El mayor porcentaje de empresas que han acudido a esta fuente de financiación corresponde a las dedicadas a la producción de alimentos, confecciones, productos químicos y textiles. La utilización de los préstamos, según los rubros considerados en el plan de inversión de los proyectos, indica que el 59% se ha destinado a capital de trabajo, 30% a la adquisición de maquinaria y equipo y 11% a construcciones y otros usos.

De otra parte, el Fondo para Inversiones Privadas aprobó, en el período comentado, veintiocho solicitudes de crédito por valor de \$ 574.6 millones, cifra que comparada con las aprobaciones del primer semestre de 1978 señala un aumento del 43.6%, recursos que junto con los aportados por los intermediarios financieros y fondos propios de los empresarios han permitido adelantar proyectos por valor de \$ 3.984.6 millones. Las empresas que más han acudido a esta línea de crédito corresponden a las que se dedican a la fabri-

cación de productos alimenticios, productos químicos, productos minerales no metálicos y hotelería. El plan de inversión de los proyectos indica que el 50% de los recursos se han destinado a la adquisición de maquinaria y equipo, el 20% a capital de trabajo y el resto a construcciones y otros usos. Cabe destacar que un alto porcentaje de las empresas financiadas por el FIP recibe recursos adicionales a través de otras líneas de crédito de organismos internacionales manejadas por el Departamento de Crédito de Fomento. Además el alto porcentaje de inversión en maquinaria refleja el esfuerzo empresarial en el adelanto de proyectos de ensanche y reposición de sus equipos.

De acuerdo con la encuesta trimestral industrial desarrollada por el Banco de la República, se promedia para 1978 un crecimiento de 9.1% para dicho sector, cifra que resulta ser muy significativa si se tiene en cuenta que en 1977 la referida encuesta arrojó un promedio de 4.0% con relación a 1976. De esta manera, el aumento de 1978 se constituye junto con los de 1971, 1972 y 1973 entre los más altos de la presente década contribuyendo en forma decisiva en el destacado avance del producto interno bruto en 1978 (8.9%) comentado en las notas editoriales de junio pasado.

Analizando el comportamiento sectorial de la producción durante 1978 se observan mayores avances en las agrupaciones de alimentos, bebidas, textiles, artes gráficas y similares, minerales no metálicos, metálica básica y metalmecánica que, en su mayoría, presentan las más altas ponderaciones dentro del total.

Cabe destacar el crecimiento de 20.7% registrado por la rama metalmecánica, debido en buena parte al desempeño de la industria automotriz cuya producción supera en 23.6% a la de 1977.

La dinámica de la metálica básica, al igual que la de los minerales no metálicos, es consecuente con el desarrollo sostenido de la edificación urbana que, de acuerdo con la información del metraje aprobado para siete ciudades, supera la actividad de 1977 en 821.737 metros cuadrados, equivalentes a un ascenso del 18.7%.

Con relación a la agrupación de alimentos, el aumento de 9.0% se sustenta en la recu-

peración del sector agropecuario y especialmente en la producción sin precedentes de azúcar (1.014.076 toneladas) que permitió retornar al país al mercado internacional con un volumen de 132.000 toneladas. A este respecto conviene señalar la puesta en marcha, en el mes de julio de 1978, del Ingenio Risaralda cuya sociedad fue constituida el 17 de mayo de 1973, con vinculación de la Federación Nacional de Cafeteros, IFI, COFIAGRO, Corporación Financiera de Occidente, Grupo Azucarero del Valle del Cauca y otros. La realización de este proyecto se ha constituido en uno de los mayores avances logrados en materia de diversificación de las zonas cafeteras.

En el aumento que arrojan las manufacturas hay que destacar auge de las importaciones de bienes de capital, que han permitido la modernización de la infraestructura industrial, las cuales para los años de 1976 y 1977 señalaron aumentos del 37% y 28% respectivamente, y para 1978 superan en 30% las registradas en el año anterior. Contribuye también la importación de materias primas y productos intermedios para la industria que excede en US\$ 178 millones FOB la registrada por este mismo concepto en 1977, equivalente en términos relativos a un aumento del 18%.

De otra parte, los créditos aprobados para la industria por los fondos Financiero Industrial y de Inversiones Privadas, 37% superior a las asignaciones del año anterior, apoyaron asimismo este desarrollo. Las agrupaciones más favorecidas fueron las de alimentos, textiles, calzado, prendas de vestir, sustancias y productos químicos y la industria metalmeccánica.

Finalmente, vale mencionar el interés del gobierno en la promoción de la agroindustria, el desarrollo de la pequeña y mediana industria, la creación y vigorización de los parques industriales y la consolidación de las zonas francas como mecanismo de descentralización industrial.

**Petróleo.** En la reunión de Ginebra a comienzos del presente año, se concluyó que el aumento promedio, para 1980, en los precios del crudo será cercano al 60%, estimándose que el poder adquisitivo del petróleo puede haber aumentado, a raíz de los nuevos precios, en cerca de un 17%. Estos indicadores

estarían mostrando, un aumento fuerte para 1980, en el superávit en cuenta corriente de la OPEP.

Todo indica que las importaciones de la OPEP procedentes de los países industrializados deben mermar, pues no le será posible continuar con tasas de crecimiento cercanas al 60% anual. La crisis iraní y las políticas expresas de la OPEP sugieren tasas más moderadas en el crecimiento de sus importaciones.

En resumen, el resultado global puede ser un superávit de US\$ 40.000 millones en 1979, para los miembros de la OPEP, siendo factible que el desequilibrio pueda crecer en 1980. El superávit acumulado podría estar a mediados de la década de los ochenta en cerca de US\$ 360.000 millones.

Las implicaciones de lo anterior son de trascendental importancia para el mundo y en particular para los países en vía de desarrollo que importan crudos. Los países industrializados podrán con su poder de mercado y con su estructura económica evitar con sus exportaciones desequilibrios crónicos.

Por su parte, los países en vía de desarrollo enfrentarán el problema en toda su magnitud, pues no solo deberán comprar un crudo más caro sino que no podrán compensar con sus exportaciones los déficit —ya existentes— ni con los miembros de la OPEP ni probablemente con los países industrializados que tenderán simultáneamente a reducir en alguna proporción sus importaciones.

En verdad nuestros países deberán enfilar sus baterías y estrategias hacia la promoción de sus productos en los países superavitarios. Es indispensable, por parte de Colombia, una orientación de nuestro comercio hacia el área de la OPEP, no solo por el argumento de compensar posibles déficit nacionales en el comercio bilateral, sino por cuanto países con tan marcados superávit son un potencial para nuestro comercio con características insospechadas.

La situación final para los países del Tercer Mundo que no logren prever y anticipar los sucesos de la próxima década, se ha de manifestar sobre un aumento en el endeudamiento externo, agudas crisis cambiarias y una situación económica y social cada vez más apremiante.

## Indicadores económicos

Banco de la República												
Fin de:	Activo						Pasivo					
	Reservas internacionales netas	Crédito interno				Otros activos (neto) (2)	Pasivos monetarios		Obligaciones externas a largo plazo	Operaciones en el mercado monetario		
		Sector público (neto)	Bancos comerciales (neto) (1)	Entidades de fomento (neto) (1)	Sector privado (neto) (1)		Billetes en circulación	Reservas del sistema bancario y otros depósitos		Títulos de participación	Títulos canjeables	Certificados de cambio
Millones de pesos												
1974 .....	11.167	7.269	7.859	8.943	-3.863	678	16.534	11.789	2.684	143	436	467
1975 .....	16.418	9.523	7.846	8.980	-1.873	1.592	21.589	15.704	3.606	500	930	157
1976 .....	40.804	6.352	7.099	8.757	-403	290	29.507	23.336	4.961	840	3.981	274
1977 .....	69.526	3.784	13.490	15.716	-5.267	-1.471	41.341	32.731	6.429	—	2.917	13.370
1978 .....	99.274	-1.095	13.124	20.460	-5.194	-2.245	54.466	45.808	7.723	—	3.416	12.911
1979 Febrero.....	105.760	-2.497	13.957	13.563	-7.154	-2.577	85.784	59.034	7.726	—	4.964	13.544
Marzo.....	105.432	49	14.433	12.800	-8.832	-2.821	84.491	60.172	7.595	—	5.383	13.420
Abril.....	111.128	-2.954	12.972	13.119	-9.691	-329	86.068	60.725	7.659	—	6.757	13.036
Mayo.....	117.412	-3.147	13.094	13.160	-10.716	-92	87.019	61.524	7.983	—	8.649	14.536
Junio.....	135.872	-19.199	12.211	13.428	-9.540	1.608	89.979	62.753	7.831	—	9.545	14.272
Julio p.....	139.716	-19.014	12.330	13.838	-8.396	164	89.476	68.711	8.113	—	10.066	12.272

  

Periodo	Multiplicador monetario *	Base monetaria *	Medios de pago -M <sub>1</sub> - *	Cuasi-dineros (3) *	Oferta monetaria ampliada -M <sub>2</sub> - (4) *	Colocaciones del sistema bancario *	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
							Por exportaciones		Otros	Total	Importaciones	Otros	Total
							Café	Otros productos					
							Millones de pesos						
1974 .....	1.6083	28.671	46.113	20.592	66.705	41.331	543	671	653	1.867	1.050	904	1.954
1975 .....	1.5608	37.747	58.915	31.231	90.146	52.760	635	779	814	2.228	1.317	594	2.211
1976 .....	1.4958	63.426	79.383	45.953	125.336	68.321	918	735	1.350	3.903	1.236	1.148	2.394
1977 .....	1.3825	74.865	103.503	61.161	164.664	93.088	1.447	795	1.608	3.850	1.772	1.414	3.186
1978 .....	1.3318p	101.274	134.880p	84.999p	219.879p	115.563p	1.702	866	1.942	4.510	2.110	1.743	3.853
1979 Febrero.....	1.3583p	95.814	130.147p	93.653p	223.800p	115.350p	75	87	195	357	184	118	302
Marzo.....	1.3468p	95.692	128.879p	96.022p	224.901p	116.337p	45	83	213	341	199	153	352
Abril.....	1.3524p	97.837	132.318p	97.447p	229.766p	117.986p	140	110	230	450	185	152	337
Mayo.....	1.3419p	99.602	133.661p	96.847p	230.508p	119.902p	169	111	262	542	213	188	401
Junio.....	1.3676p	103.795	141.949p	100.190p	242.139p	122.069p	146	119	632	897	159	264	423
Julio.....	1.3157p	109.285	143.788p	103.729p	247.517p	124.685p	101p	114p	268p	483p	228p	191p	419p

  

Periodo	Reservas internacionales netas *	Certificado de cambio. Compra *	Café			Índice de precios (1970 = 100)										
			Volumen exportado	Precios		Al por mayor del comercio en general			Al consumidor		Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones *					
				Pergamino corriente en el país	Suaves colombianos (MAMS) en Nueva York	Según origen del artículo		Total *	Nacional	empleados *						
						Importados	Exportados *									
											Miles de sacos de 60 kg.	Pesos por carga de 125 kg.	US\$ por libra de 453.6 gr.			
1974 .....	429	28.58	6.905	2.206,74	0,78	266	222	260	203	67						
1975 .....	547	32,96	8.175	2.728,19	0,82	320	343	311	239	70						
1976 .....	1.168	36,32	6.290	5.532,58	1,59	366	626	395	299	91						
1977 .....	1.830	37,96	5.322	7.179,43	2,40	408	675	471	382	119						
1978 .....	2.482	41,00	9.034	7.300,00	1,85	495	646	573	457	194						
1979 Febrero.....	2.648	41,58	1.063	7.235,71	1,37	514	575	608	480	233						
Marzo.....	2.636	42,02	1.165	6.400,00	1,35	527	568	625	499	239						
Abril.....	2.780	42,43	680	6.400,00	1,42	535	593	641	507	224						
Mayo.....	2.921	42,69	867	6.574,19	1,53	542	633	659	516	213						
Junio.....	3.396	42,71	939	6.946,67	1,97	554	756	670	523	205						
Julio.....	3.465	42,76	952	7.142,68	2,11	560	772	684	531	208						

  

Periodo	Gobierno Central (5)				Producción						
	Ingresos		Gastos (7)		Petróleo crudo (8)	Ore (rompas)	Energía eléctrica. Consumo (9)	Azúcar	Lingotes de acero	Cemento	Actividad edificadora (10)
	Corrientes	De capital (6)	Funcionamiento	Inversión							
	Millones de pesos										
Miles de toneladas											
1974 .....	26.247	6.148	19.214	9.800	61.387	268	8.590	895	244	3.432	5.658
1975 .....	38.442	10.191	26.183	13.168	57.259	311	8.682	970	266	3.091	3.434
1976 .....	48.832	5.702	36.012	12.315	53.376	300	9.720	936	252	3.612	3.759
1977 .....	63.417	1.941	41.374	16.223	50.222	263	9.676	872	209	3.298	4.405
1978 .....	84.065p	3.189p	57.220p	20.978p	47.742	258	10.543	1.027	265	4.153	5.232p
1979 Febrero.....	5.162p	284p	6.918p	1.372p	3.558	18	(...)	81	21	336	301p
Marzo.....	8.565p	943p	5.999p	1.778p	3.932	13	(...)	99	10	372	319p
Abril.....	6.316p	308p	4.902p	1.253p	3.740	23	(...)	81	3	338	275p
Mayo.....	11.045p	543p	7.626p	1.786p	3.887	22	(...)	80	12	369	346p
Junio.....	7.704p	201p	6.045p	1.755p	(...)	24	(...)	(...)	25	331	292p
Julio.....	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	26	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

(1) No incluye pasivos monetarios. (2) Incluye tenencias interbancarias, cuenta especial de cambios, excluido el saldo de Tesorería y otros activos netos. (3) Incluye depósitos de: ahorro, a término (certificados) y en corporaciones de ahorro y vivienda. (4) Incluye M<sub>2</sub> más cuasi-dineros. (5) Operaciones

efectivas. (6) Comprende: crédito bruto externo, interno del Banco de la República, particulares y Fondo de Estabilización. (7) No incluye amortización de la deuda. (8) Barriles de 42 galones US. (9) 14 ciudades. (10) 7 ciudades. \* Fin de período.